

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA OCTOPUSTRANS CIA LTDA, CELEBRADA EL 29 DE JULIO DEL 2011.**

En la ciudad de Quito DM, hoy día viernes 29 de Julio a las 17H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Colón y 9 de Octubre, tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, se reúnen las siguientes personas en calidad de Socios:

No.	Identificación	Nombre	Capital	Porcentaje
1	1792201527001	ADMIGLOBAL S.A.	15000.00	50%
2	1102805004	ARIAS AGUILAR DIEGO PATRICIO	5025.00	16.75%
3	1103080774	ARIAS AGUILAR FREDY FERNANDO	4950.00	16.50%
4	1103906952	ARIAS LANDY DANIEL ANDRES	5025.00	16.75%
TOTAL (USD \$):			30000.00	100.00%

Los socios indicados constituyen el 100% del capital pagado de la compañía.

Dirige y preside la sesión, de conformidad con lo determinado en el estatuto de la compañía, el Ing. Diego Arias, que actúa como Presidente. Una vez constatado el quórum cotejado en el libro de socios, los socios deciden en forma unánime constituirse en Junta General Universal Extraordinaria. Se procede a declarar instalada la Junta y el Señor Presidente de la Junta pide al Secretario de lectura al orden del día.

Por secretaría se procede a dar lectura al único orden del día:

Orden del día:

Conocimiento del cronograma de implementación de las Normas NIIF's y el informe de la primera fase de la adopción de las Normas NIIFs en cumplimiento de la resolución No. 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008 de la Superintendencia de Compañías, que contiene lo siguiente:

- Plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Toma la palabra el Señor Gerente de la empresa, y da lectura a la resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de la compañía, y en cumplimiento de esta resolución se procedió a elaborar el informe, el cual se procede a dar lectura, mencionando que la gerente administrativa de la empresa liderará el proyecto, el Contador será el jefe del grupo, el equipo de trabajo integrará los señores responsables.

El Gerente pone en consideración de la Junta el Plan de Capacitación y recomienda su aprobación por parte de los Señores Socios, así como la capacitación continua en todo el proceso de implementación, el informe que se adjunta es parte integrante de esta acta.

El Ing. Diego Arias, considerando la importancia de presentar estados financieros con las nuevas Normas NIIF's y que servirá para el mejoramiento de la empresa solicita a los señores Socios aprueben el informe presentado por el Señor Gerente y ratifiquen al personal que integra el Equipo de Trabajo.

La Junta una vez revisado y analizado el cronograma de implementación de Normas NIIF y el informe de la primera fase, procede a su aprobación y ratifica a los señores: Diego Arias como líder del proyecto, Gissela Nohua Jefe del equipo de trabajo, y autoriza al líder del proyecto para que realice todos los trámites pertinentes para la implementación de las Normas NIIF's y además aprueba la capacitación continua especialmente en las nuevas Normas.

El expediente de esta Junta General consta de copias de: del acta certificada por el Secretario; lista de los socios presentes; cronograma implementación de las NIIF's y el informe de la primera fase de la adopción de las Normas NIIF's. Sin otro asunto que tratar a las 20:00, se concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la Junta a las 20:30 y se da lectura al contenido, siendo aprobado en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia firman:



Ing. Diego Arias

SOCIO GERENTE